

Logroño, un mes 1 pta.
Fuera, trimestre, pago adelantado 3 »
Id. id. por comisionado 4 »
Cuba y Puerto Rico, semestre. 10 »
Países de la Unión postal y Filipinas, semestre. 14 »
Número suelto 5 céntos.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.
No se devuelven los originales.
No se publica los días siguientes á festivos.

LA RIOJA

DIARIO POLÍTICO

DIRECCION, REDACCION Y ADMINISTRACION, CALLE DE SAGASTA, NUM. 9.

CORRESPONSALES
para suscripciones, anuncios y reclamos
En Madrid: en todas las Agencias.
En Barcelona: Centro de Anuncios, Arolas, 5.—Sres. Roldós y compañía, Escudillers, 30.
En Paris: Sres. Saavedra hermanos, Taibout 55.—John F. Jones, 31 bis, Faubourg Montmartre.
En Hamburgo: Adolfo Steiner, Domthorstrasse, 11.
No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptuándose los comunicados.

Año II

Logroño, Jueves 17 de Julio de 1890

Núm, 450

DOCTOR SAENZ DE LUQUE
Consulta diaria de 11 á 1.

Colegio (plaza de la Verdura,) 36 y 38, pral.

R. F. PEREDA

O C U L I S T A.—Consulta de 11 á 1
MERCADO 45, 2.º—LOGROÑO.

Venta de carnes

En casa de Anselmo Sanz (Carnicerías, 5) se vende: Tocino salado, superior, del país, á 1'50 pesetas kilógramo. Cordero churro, á 1'30 id. id.

La circular del Gobernador

Con ese estilo claro y elegante que distingue á los buenos escritores, se ha dirigido el señor González Serrano á los habitantes de esta provincia indicándoles los propósitos que le animan al tomar posesión del cargo que le han encomendado.

Vamos á extraerlos aquí para que nuestros lectores juzguen, hasta donde sea posible juzgar por adelantado, á nuestra primera autoridad civil.

En el orden administrativo, hace las siguientes afirmaciones, precedidas todas de una corta exposición de motivos que nosotros omitimos para hacer mas breve el trabajo.

Me dedicaré con sin igual desvelo á dar prestigio á la enseñanza, empezando por no consentir que los pueblos se retrasen en el abono de sus haberes á los profesores de instrucción primaria, modestos funcionarios que prestan á la sociedad eminentes servicios desde ese sagrado templo que se llama escuela, donde, con una paciencia y abnegación sin limites, iluminan el espíritu y forman el corazón de la infancia.

Las mejoras materiales que, sino entrañan la importancia de los progresos morales, son la consecuencia de estos y su revelación más genuina, serán también objeto de mis esfuerzos.

Anuncio que perseguiré el juego de una manera infatigable, encargando con gran encarecimiento á los señores Alcaldes que, inspirándose en las propias ideas,

prohiban en sus respectivos distritos los juegos de suerte, envite ó azar, entregando á los culpables á los Tribunales de justicia para que sean castigados con arreglo á las prescripciones del Código penal vigente.

La contabilidad esmerada por parte de los Ayuntamientos, es prenda segura de una buena administración, y para penetrarme de que existe, tomaré cuantos antecedentes sean necesarios, enviando, si fuere preciso, delegados de mi autoridad á inspeccionar las dependencias municipales y adoptaré medidas de rigor á fin de que la moralidad se restablezca, en el lamentable caso de que hubiera desaparecido.

Como se vé, el programa aunque corto, no puede ser mas plausible y si, como esperamos, se desarrollan en los detalles la misma energía é idéntico deseo de acertar, el Sr. Gonzalez Serrano dejará buen nombre en la provincia.

Vamos ahora á la parte política.

En esta ya no se concreta tanto y nos parece que el Sr. Gobernador ha procurado que sus afirmaciones no desmerezcan de las anteriores, cubriendo de paso la retirada hacia el campo genuinamente conservador que, después de todo, es el obligado á defender.

Hé aquí sus palabras:

«Perseguiré todas aquellas manifestaciones que entrañen ataque á las instituciones fundamentales del país, ofensa á la moral ó rebeldía á las leyes.»

Donde acaba la crítica y empieza ese ataque al trono, las Cortes, el Gobierno, la magistratura y otras instituciones fundamentales es lo que no dice el Sr. González Serrano y lo que sin embargo interesa grandemente á los políticos de esta provincia.

Y en cuanto á la rebeldía á las leyes también diremos que con las mismas que el gobernador de Madrid dejaba pasar los artículos de *El Resumen*, mandaba al fiscal el de Tarragona el periódico que los copiaba. Es decir, que las leyes dicen muchas veces aquello que es mas conveniente á quien los interpreta.

De modo que nosotros hubiéramos deseado ver en vez de ese párrafo otro parecido á este:

«Las declaraciones del Gobierno de S. M. respecto á la suavidad en la aplicación de las leyes, son la norma á que ajustaré mi conducta en este particular, tolerando todos los ataques justos y censuras dignas que no lleguen á la inviolabilidad del trono.»

Pero en vez de esto encontramos al final de la alocución estas palabras también oscuras, porque no sabemos cual es el límite de lo lícito para el señor Gobernador.

«Si la mala fé pretendiera dirigir determinados esfuerzos fuera de la órbita de lo lícito, con incontrastable energía restableceré el estado de derecho perturbado sin vacilaciones y sin flaqueza.»

La sinceridad en las elecciones era asunto demasiado esencial en las actuales circunstancias para dejarlo en silencio y el señor Gonzalez Serrano nos manifiesta lo que hará, en las siguientes líneas:

«Esclavo de mi deber, con la ley por norma y la realización del derecho por objetivo, alentaré todas aquellas tendencias encaminadas al progreso de la provincia.»

Honradamente he de respetar y proteger al ciudadano que ejercita su actividad dentro de las espasivas leyes que en la esfera politico-social nos rigen.»

Concretando nuestra opinión acerca del documento que damos á cononer, diremos: que aunque en algún punto hubiéramos deseado mas claridad y hasta un poco mas de espíritu liberal, la totalidad de las declaraciones nos parece que lo redimen de esta falta y le hacen digno de nuestros aplausos y de nuestros elogios.

CORRESPONDENCIA.

Jubera 16 Julio.—Muy señor mío: Aunque sea á grandes rasgos, muy á la ligera, por no herir la susceptibilidad del héroe de la fiesta, y no molestar á los amables lectores de LA RIOJA, voy

á reseñar el día de jolgorio que hemos pasado, celebrando el santo del simpático y querido de todos—trabajadores y vecindario—D. Enrique Vitoria, que se encuentra al frente de la explotación minera de esta comarca, si bien hoy ausente del momento.

Esta villa, amigo Director, donde antes reinara la desanimación y el silencio, se encuentra hoy trasformada por completo; la actividad, el trabajo iniciado con la explotación de los ricos filones de galena argentífera, tesoro por muchos años oculto á nuestras miradas, ha sustituido á cierta forzada inacción que las malas cosechas causaron al arado, á la azada; hoy la dinamita, el barreno, el ir y venir de peones, bolquetes y ganados lo anima todo.

Estraño pues no ha sido que los trabajadores, secundados por mis vecinos han querido—al celebrar San Enrique—dar publico testimonio de consideración, respeto y cariño al explotador de este coto minero que tanto bien hace á Jubera y como «por la peana se adora al santo» agasajar á su representante y primo don Enrique Vitoria.

«La del alba sería» cuando las campanas de esta iglesia echadas á vuelo anunciaban con sus lenguas de metal que debíamos prepararnos al regocijo, á la alegría, habiéndose anticipado ya casi todo el pueblo á semejante anuncio; transitaban por la plaza y calles, luciendo sus bonitos vestidos y esbeltas figuras las hermosas juberas; los hombres con sus trajes de gala, eran los que en competencia con las mujeres, animaron la fiesta.

A las 7 de la mañana se celebró misa solemne por el digno sacerdote D. Francisco Saiz Diez.

Terminada dicha ceremonia fué recibido el pueblo por los empleados que aquí tiene el Excmo. señor D. José Félix Vitoria (por hallarse don Enrique ausente) que en masa corrieron á felicitarles siendo obsequiados de una manera cortés y atenta.

Llegada la hora del almuerzo principiamos á satisfacer esta necesidad de la vida sentándonos á la mesa los más allegados ó los que nos honramos con su amistad.

Por la tarde hubo baile en la plaza repartiéndose gran cantidad de vino entre los mozos.

cial el plazo se contará desde el día de proclamación por la Junta de escrutinio.

Se entenderá que renuncia su cargo el que no presente la renuncia dentro de los términos establecidos por este artículo, y en su consecuencia se declarará la vacante del distrito ó Colegio correspondiente, después de resolver el Congreso sobre la legalidad de la elección.

Art. 81. Si un mismo individuo resultase elegido por dos ó mas distritos á la vez, optará por uno de ellos ante el Congreso dentro de los ocho días siguientes á la aprobación de la última de sus actas si entonces estuviese ya admitido como Diputado, ó de treinta días en otro caso.

A falta de opción expresa en uno ó otro término decidirá la suerte ante el Congreso el distrito que le corresponda, y se declarará la vacante con respecto á los demás.

Art. 82.—Los electores y los candidatos que hubiesen figurado en una elección podran acudir ante el Congreso en cualquier tiempo, antes de la aprobación del acta respectiva, con las reclamaciones que les convengan contra la validez ó resultado de la misma elección, ó contra la capacidad legal del Diputado electo antes de que este haya sido admitido.

Art. 83. Cuando para poder apreciar y juzgar de la legalidad de una elección reclamada ante el Congreso se estimase necesario practicar algunas investiga-

distritos para elección parcial de Diputado á Cortes se publicará en la GACETA DE MADRID dentro de ocho días, contados desde la fecha de la comunicación del acuerdo del Congreso. En el mismo Real decreto se señalará el día en que ha de hacerse la elección, y no se podrá fijar este día antes de los veinte ni después de los treinta, contados desde la fecha de la convocatoria.

Art. 76. La elección parcial se hará en el día señalado, por los trámites y en la forma prescritos por esta ley para las elecciones generales.

CAPITULO III

De la presentación de las actas y reclamaciones electorales ante el Congreso.

Art. 77. El Congreso, en uso de la prerrogativa que le compete por el artículo 34 de Constitución, examinará y juzgará de la legalidad de las elecciones por los trámites que determine su reglamento, y admitirá como Diputados á los que resulten legalmente elegidos y proclamados en los distritos y colegios especiales si reúnen la capacidad necesaria para ejercer el cargo y no están comprendidos en las incompatibilidades que declare la ley.

Art. 78. En los casos de elección empatada, si uno solo de los candidatos em-

patados tuviese aptitud legal para ser Diputado, será proclamado y admitido desde luego una vez aprobada la elección.

También será admitido desde luego y proclamado por el Congreso el que resulte legalmente elegido, si hubiese en el acta protestas que aparezcan justificadas contra la votación del otro ú otros candidatos empatados;

A falta de estas diferencias será proclamado Diputado entre los candidatos empatados.

Primero. El que hubiere ejercido mas veces el cargo.

Segundo. El que lo hubiere ejercido mas tiempo.

Tercero. El mayor de edad.

Art. 79. Las actas de la Junta de escrutinio, remitidas á la Junta central en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69, se entregarán por esta en cuanto lleguen á su poder en la Secretaría del Congreso, á cuya disposición tendrá aquella Junta en todo caso los demás documentos referentes á, actas electorales.

Art. 80. Los Diputados, electos ó presentados, proclamados por las Juntas de escrutinio, en elecciones generales deberán presentar la credencial respectiva dentro de dos meses, á contar desde el día de la reunión de las Cortes.

Para los proclamados en elección par-

LEY DEL SUFRAGIO UNIVERSAL

ciones y sus resoluciones, si las hubiere, ó de no haber habido ninguna en su caso. Estas certificaciones serán directamente remitidas por el Presidente de la Junta á los candidatos proclamados, á quienes servirán de credenciales de su elección para presentarse en el Congreso.

Art. 72. Terminadas todas las operaciones de la Junta de escrutinio general, el Presidente la declarará disuelta y concluida la elección.

CAPITULO II

De las elecciones parciales.

Art. 73. Solamente por acuerdo del Congreso se podrá proceder á elección parcial de Diputado en uno ó mas distritos ó colegios especiales por haber quedado vacante su representación en las Cortes.

Art. 74. Para los distritos que con arreglo á esta ley deben elegir tres ó mas Diputados, solamente se entenderá que hay vacante en su representación en las Cortes cuando por cualquiera causa faltasen dos por lo menos de sus Diputados.

Art. 75. El Real decreto convocando á los Colegios electorales de uno ó mas

Madrid 15 Julio 1890.
El ministro de Turquia ha estado en casa del señor Cánovas para entregarle las insignias de la orden de Osmanié.
A última hora de la tarde no se ha facilitado á la prensa en los centros oficiales ninguna noticia referente á las huelgas en Manresa.

Se teme hayan ocurrido nuevas colisiones.
De Valencia tampoco se han recibido telegramas dando cuenta del estado sanitario en los pueblos de la provincia infortunados por el cólera.
Mañana á las dos y media se celebrará Consejo de ministros.

En este consejo se tratará del indulto de Higinia Balaguer y del asunto del submarino que se trata de construir: Los demas asuntos serán de carácter administrativo.
A las tres de la tarde ha sido recibido el ilustre señor Peral por el señor Presidente del Consejo de Ministros.

La entrevista ha sido de cortesía, siendo felicitado el señor Peral por el señor Cánovas.
Después se dirigió al ministerio de Marina donde continúa á última hora.
El entusiasmo por Peral vá en aumento; en la puerta del hotel donde se aloja, son insuficientes las parejas de orden público para contener la multitud que ansia verlo.

En las calles céntricas de Madrid los balcones se hallan cubiertos con colgaduras.
Esta noche se prepara una serenata en su obsequio.
La prensa proyecta darle un banquete, calculándose que pasará de 200 el número de comensales que asistirán.

El señor Peral bajará esta noche á la estación á despedir á S. M. la Reina.

Servicio particular de LA RIOJA
TELEGRAMAS
La salud pública
Madrid 17.—2:15 m.
Según los telegramas recibidos de Valencia, han ocurrido tres nuevas invasiones en Gandía, dos en Cullera, seis en Castellón de Rugat y una en la capital; habiendo fallecido cuatro en Castellón, dos en Gandía y uno en Valencia.

Madrid 17.—2:05 m.
Han llegado los hermanos del insigne Peral.
El célebre inventor del submarino recibe una ovación continua á todas las horas del día.
El entusiasta pueblo madrileño le demuestra á cada momento el cariño que le profesa.

El círculo de La Unión Mercantil obsequiará al insigne marino con un banquete.
Una comisión del cuerpo de telégrafos ha estado á felicitarle.
El gran poeta Zorrilla le ha dirigido una conmovedora felicitación.
Los estudiantes han hecho una entusiasta manifestación en su honor, presentándole una lista con más de seis mil firmas.

Peral ha visitado á los señores Sagasta, Becerra, López Dominguez y Martínez Campos, escuchando de todos entusiastas felicitaciones.
El ofrecido almuerzo por la princesa Ratazzi al distinguido Peral, se celebró esta mañana, reinando en él la alegría y el entusiasmo.

Madrid 17.—2:15 m.
Ayer tuvo lugar la inauguración de las obras del ferrocarril de Almería, resultando el acto solemne y concurrido.
A la hora señalada llegaron ayer á San Sebastian la Reina regente y Real familia, teniendo un recibimiento cariñoso por parte del gran público que los aguardaba. La in-

fantá Isabel se encuentra desde ayer en Segovia.

Madrid 17.—2:15 m.
En el Consejo de ministros que se celebró ayer se tomó el acuerdo de denegar el indulto de Higinia Balaguer.

Los sucesos y situación de Manresa adquieren por momentos mayor gravedad. Se han tomado energicas medidas para restablecer la tranquilidad en aquella populosa villa.

Se ha publicado una circular á los gobernadores relacionada con las próximas elecciones.

Ultimos cambios:
4 por 100 interior 76'15
4 por 100 amortizable 89'00

Madrid 17.—2:15 m.
Los diputados por Madrid solicitan del señor Cánovas impetere de la Reina regente el indulto de Higinia Balaguer.

Se asegura que un español ha inventado un aparato para la destrucción instantánea de los buques.
Se ha confirmado la existencia de un caso en esta corte.

Madrid 17.—2:15 m.
Su Santidad Leon XIII ha paseado por las cercanías del Vaticano, considerándose este hecho como una prueba de que han mejorado las relaciones con el Quirinal.
El presidente de la República francesa Mr. Carnot, se ha dignado conceder la gran cruz de la Legión de Honor al señor Leon Castillo.

Anuncios preferentes
Don Francisco E. Valverde
PROFESOR DENTISTA
Tiene el gusto de ofrecer á su numerosa clientela su gabinete quirúrgico-dental, montado con todos los mas modernos adelantos del arte, que acaba de establecer en la calle del Mercado, número 112, pral. Logroño.

A la buena sidra
Acaba recibirse procedente de Provincias una partida de sidra, calidad superior, que se cede en botellas de litro á 0'90 de peseta sin casco y á 1'10 con él.
Establecimiento de bebidas de Victoriano Lopez, calle de la Compañia, 23, Logroño.

SASTRERIA de EUGENIO RUIZ SANTOS
94, Mercado (Portales), 94 Logroño.
Gran surtido de géneros para todas las estaciones del año.—Ultimas novedades de la presente temporada, procedentes de las mejores fábricas extranjeras.—Merinos superiores para manteos y sotanas y todo lo mas nuevo relativo á la sastreria.

Regalos al publico
CHOCOLATES JUNCOSA BARCELONA Logroño, S. Barruso
Se acaban de recibir estos ricos chocolates que, sin desmerecer en nada su selecta clase y en obsequio al público, se regala en cada libra de 5 y 6 reales una bonita servilleta.
Garbanos superiores á precios económicos, balcaos, brjias, aceite superior, etc. PASTA Luminosa para encender carbones.
San Blas, 22.—LAS COLONIAS

FABRICA de alcoholes de vino y orujo
DE JULIAN MURO LOGROÑO
Espiritu de vino refinado, 36º Cartier, á 100 pesetas hectólitro.
Compra en comisión de materias tartarasas, como tártaro de orujo, alumbres y heces secas.
Pago al contado

Se vende en inmejorables condiciones la casa número 7 de la calle de la Brava; tiene cuatro pisos y es de nueva construcción. En el piso principal de dicha casa darán pormenores.
Sastrería-Comercio DE CARLOS GENZANO Mercado 23 (antigua Riojana)
En este acreditado establecimiento acabade recibirse un numeroso y variado surtido de géneros novedad para la próxima estación de Verano.
Los verdaderos tejidos ingleses.

ESTREÑIMIENTO
y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahidos, dolores de cabeza, se cura con los Polvos Regularizadores de Rincon, premiados en la esposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillos como seguros en su acción tónica sobre los músculos del intestino, metodizando de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular. Por esta razón pueden substituir ventajosamente á los purgantes, pues provoca deposiciones sin irritación ninguna, mientras aquellos siempre obran irritando.
Véndese en farmacias y droguerías. En Logroño, farmacia de Sanchez, Mercado, 71. En Bilbao, su autor.

APRENDICES
Se necesitan en casa de Hilario Tamayo, Guarnicionero.—Muro del Carmen, frente al Instituto.

SE VENDEN los inmejorables baules-mundos y muletas de cuero, en la acreditada funeraria de Genaro Saenz, San Juan, 20, Logroño.

EL SUBMARINO
Sastrería de RAMON PONS.
Abades, 1, Logroño

PURGANTE
de Andrés y Fabiá, farmacéutico, Valencia.
admirables condiciones que reune este purgante:
Distrae el prepararlo.
Es agradable al paladar; produce su efecto rápidamente; nada irrita, y es muy económico.
Sustituye con ventaja al citrato de magnesia y cura con prontitud todas las enfermedades del estómago, principalmente las biliosas.
Caja de seis purgantes cuesta 6 reales.
Se vende en Madrid al por mayor: Compañia Ibero-Universal, Preciados, 52.—Moreno Miquel, Arenal, 2.—Borrell.
En Logroño, en las principales farmacias, así como en las de todas las provincias de España.

FÁBRICAS LA BARCELONESA PONS LOGROÑO
Gaseosas á 15 céntimos
Agua de Seltz á 15
Cervezas á 25
Soda Water á 35
Jarabes á 15 céntimos
Grog espumoso á 30
Al pormayor:
Pídase el listin de precios

MARCELINO ORTIZ DE LANZAGORTA
CORREDOR DE COMERCIO
Calle de los Abades, 14, 3.º—LOGROÑO
Cotización comparada del día 14

Table with columns: CLASES DE PAPEL, Madrid, Barcelona, Bilbao, LOGROÑO (Dinero, Papel). Rows include 4 por 100 interior, Idem pequeños, Idem exterior, 4 por 100 amortizable, Billetes hipotecarios de Cuba, Banco de España, Compañia Tabacalera, Obligaciones del Tesoro.

SE VENDEN EN BUENAS CONDICIONES
Una americana, con capota, de cuatro asientos, ligera, para un caballo.
Un familiar, de cuatro asientos, para uno ó dos caballos.
Un baicón de hierro, nuevo, de buenas formas y espacioso.
En esta Administración informarán.
Ley de Sufragio Universal
Comentada y anotada por la Redacción de «El Secretariado», haciendo así facil su interpretación.
Véndese en Logroño en la Librería de El Riojano, al precio de 1 pta. 50 céntimos ejemplar.

Establecimiento Termal DE URBERUAGA DE UBILLA MARQUINA.—(Vizcaya)
Aguas Nitrogenadas Bicarbonatadas
Temperatura 27º.—Caudal 32.622 litros por hora.
Temporada oficial: 15 de Junio á 30 de Setiembre.
El mas concurrido de todos los del Norte.
Estos aguas son muy recomendadas y especiales para las afecciones del pecho, garganta, higado, estómago, vias uriniarias, etc.
Unicas análogas á las de Panticosa.
Para informes dirigirse á sus propietarios Señores Aguirre Sarasua hermanos.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PEREZ
Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias y adoptados en los Hospitales y la marina.
Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los tísicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, úlceras del estómago y piroxis con erupros fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.
Precios: En España; caja grande, 3'50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.
Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.
DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PEREZ desde donde se remiten por correo á todas partes, enviando 75 céntimos más por certificado.
POR MAYOR: Madrid, M. Garcia, Sociedad Ibero-Universal y José Hernandez; Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.
De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires y en toda la América del Sur.
En Logroño: Principales Farmacias.

APRENDICES
Se necesitan en la Confiteria y Reposteria de Mariano Lucia.
Portales, 86.—Logroño

Se limpian guantes
Muro de Carmelitas, número 8, piso segundo

FUNDICION DE HIERRO
de
Salustiano Marrodan
Calle de las Delicias, esquina á la de Soria.
LOGROÑO.

PRENSAS para oliva, premiadas con Medalla de plata en la Exposición de Barcelona el año 1888.

RULOS, todo de hierro, para moler oliva, premiados con Medalla de plata en la Exposición de Zaragoza el año 1886.

Estos rulos pueden ser movidos por una caballería, y trabajando esta muy poco, hacen muy buena labor, pudiendo ser colocados en cualquier local en 30 minutos sin necesidad de hacer otra clase de obra para su instalación.

Ya han funcionado varios en esta y otras provincias con excelentes resultados, y en la época de recolección se pueden ver funcionar los dos que en esta ciudad poseen en sus trujales don Pedro Vallejo y don Félix Bargo.

Calle de las Delicias, esquina á la de Soria
Logroño.

AGUA DE AZAHAR
DE LA
COMPANIA FABRIL TENA
SEVILLA

RECONOCIDA COMO LA MEJOR
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tila, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad : 2,50 pesetas, botella.—Segunda : 1,50 y 2.

EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumerías y Droguerías de toda España.




En Logroño; al por mayor, D. Patricio Gomez.—San Blas 9

La curación de la Tisis. Las píldoras antisépticas del Dr. Audet, aprobadas por las Sociedades de Medicina de Francia y Nacional de Higiene Pública de París, constituyen el único remedio para combatir la tuberculosis. Médicos ilustres, que entendiendo honradamente incurable la tisis habían alarmado á las familias, aseguran y certifican hoy, despues de rigurosas comprobaciones, que con las Píldoras antisépticas del doctor Audet se curan tísicos condenados antes á una muerte cierta. Calman la tos, moderan la expectoración, cortan los sudores, alzan las fuerzas y abren el apetito. Remedio para quince días, 10 pesetas. (De venta en las boticas). Se remite por correo previo importe en sellos ó giro al Instituto Audet, San Bartolomé, 7.

Venta en Logroño: Fernandez, Piquer, Sanchez, Saz, Patricio Gomez y demás boticas y droguerías.—En Haro, Baltanás.

PEDRO ATILANO OCHOA

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y el público en general que habiendo hecho compras de importancia en las principales fábricas de Europa, puede ofrecer un bonito y variado surtido en calzado de todas clases y tamaños con rebajas de precios.


Esta casa sirve las medidas en 24 horas contando para ello con personal inteligente y materiales de primera como lo tiene demostrado.

No confundirse: OCHOA, calle del Mercado, núm. 57, donde hay un zapato grande sobre la puerta.

Gran surtido de cortes para los zapateros

Lustres, mate, brillo, dore, encarnado y ebonite

Talleres de Fundición y Maquinaria
DE
JUAN MARRODAN
PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS.—LOGROÑO.



Construye toda clase de motores hidráulicos, limpiadoras y accesorios para molinos; maquinaria para la elaboración de chocolates; malacates, amasadoras, cilindros y rulos para panaderías; ha construido los cuatro hornos de nueva invención, continuos y con aparato de vapor que funcionan en las panaderías de D. Eusebio Sobrón, D. Benito Rubio y D. Juan Esteban, de esta población, cuyo aparato no funciona mejor ni mas económico en ninguna capital de España; construye rulos y prensas para moler oliva, y tiene grandes depósitos de prensas y pisadoras para uva de los sistemas mas modernos; también tiene gran surtido de norias y bombas de todos tamaños y sistemas, pulverizadores para viñas, etc. etc.

Es la fábrica mas completa del país y nadie puede competir en precios ni en clase con ella. Ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado in-luso en las de Barcelona, París y Londres.—Los pedidos deben dirigirse al director y propietario Juan Marrodan, Se remite el catálogo gratis á quien lo solicite.

Jarabe de Hipofosfitos de J. Climent

Cura radicalmente la Anemia, Escrofulosis, Raquitismo, Debilidad general y todas las enfermedades que tengan por causa la pobreza de la sangre. Para acelerar las convalecencias no tiene rival y dá mucho apetito. Su gran propagación es debida á sus maravillosos resultados. De venta en todas las farmacias.

Anguiano, Estefanía y Compañía
MAESTROS DE OBRAS Y PERITOS OFICIALES

Se encargan de la formación de planos y proyectos de toda clase de edificios, medida y tasación de fincas urbanas y rústicas; Afors de cualquier clase que estos sean; Rectificación de amillaramientos; Catastros; Especies de expropiación forzosa y de Colonias agrícolas; Particiones testamentarias; Informes y Memorias agronómicas; Dibujos y Planos topográficos, y demás trabajos propios de sus profesiones.

NOTA. También reciben encargos de toda clase de proyectos municipales como son: casas de Ayuntamiento, Escuelas, Fuentes, Cementerios, Acequias de riego, etcétera.

No temer al cólera Si siempre que se experimenta sed se tiene la precaución de mezclar con el agua una copa de ¡PUM!
No temer al cólera Si después de cada comida se toma una taza de té ó otra infusión y se vierte en ella una copa de ¡PUM!
No temer al cólera Si al acostarse se bebe un vaso de agua con una copa de ¡PUM! ó bien media copa de ¡PUM! sola.
No temer al cólera Si se compra una tarro de ¡PUM! legítimo; por que es de advertir que éste se distingue del falsificado por el precinto y una etiqueta que cierra el mismo con la firma y rúbrica de E. LAMOLLA.

Véndese este precioso licor en las confiterías, cafés y ultramarinos
Los pedidos al por mayor á E. LAMOLLA, LERIDA

HIGADO y ESTÓMAGO INTENTINOS CURACION INFALIBLE con el AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de Bolem, en Nancles de la Oca (ALAVA) mil litros por minuto

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año.—Se venden en cantidades fabulosas, ya en cantidades de 24 botellas ó en 5 garrafones de 4 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad y á todas las estaciones de España, abonando al propietario PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, Madrid, Plaza de Villa, 4, para todas las estaciones de las provincias de Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño y Burgos, á 26 pesetas

Balneario de GRÁVALOS (LOGROÑO)

Las mejores aguas de España en su clase y las mas sulfurosas y azoadas; no admiten rival para la curación del escrofulismo, herpes, etc., como viene observándose desde remotos tiempos; sus efectos son lentos ó rápidos, según el estado de la enfermedad y siempre seguros, siempre con satisfactorios resultados

Temporada oficial: de 1.º de Junio á 30 de Setiembre
Mesa de 1.ª pesetas 6'25, 6'70, 7'50, segun habitación
Id. de 2.ª 5'25, 5'70, 6'50, id. id.

Cocinero acreditado en Fornos (Madrid)

Servicio del coche del Establecimiento sale de Alfaro á las 9 de la mañana tomado los viajeros de los trenes ascendente y descendente.

Cariñosa solicitud para el enfermo, y atención y amabilidad para con todos, completan el sistema que su propietario se ha propuesto.

ENFERMEDADES SECRETAS
BLENORRÁGIAS, GONORREAS, FLUJOS, BLANCOS, ETC.

Curación pronta y radical con las cápsulas eupépticas de SÁNDALO PIZA, doce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España. Se remiten por correo anticipando su valor.—Depositario en Logroño: D. Dionisio Presa

COMPANIA TRASATLANTICA

Nota de los vapores de esta Compañía que prestarán los servicios en el próximo mes de Julio

LINEA DE LAS ANTILLAS
Día 10 de Cádiz, el vapor Montevideo, su capitán J. R. Penzol
» 20 de Santander, » Alfonso XIII, » J. Venero
» 30 de Cádiz, » Alfonso XII, » A. Chaquet

LINEA DE FILIPINAS
Día 25 de Barcelona, el vapor Isla de Panay, » J. Basté

LINEA DE EUROPA A COLON
Día 8 de Cádiz, el vapor San Agustín, » L. Cardona
» 15 de Vigo, »

LINEA DE BUENOS AIRES
Día 26 Junio de Barcelona, el vapor Antonio Lopez, » J. Dominguez
» 1.º Julio de Cadiz, »

LINEA DE FERNANDO PÓO
Día 30 de Cádiz, el vapor, »

LINEA DE MARRUECOS
Día 18 de Barcelona, el vapor Rabat, » Manzano

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Domingos, Miércoles y Viernes.
» de Tanger: Lunes, Jueves y Sabados.

Para pasajes de todas clases y fletes, dirigirse al agente de la Compañía D. Rufino Mateo, Abades, 14, Logroño.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMICION



EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales médicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga al estómago, no empuja los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida. Híjase la Vertedera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

"THE CALLESLINE"
CURA-CALLOS AMERICANO
REMEDI EFICAZ Y SIN DOLOR



Ninguna preparación de la tierra para la pronta curación de los callos iguala á la CALLESLINE AMERICANA. Su baratura la pone al alcance de todos y cualquiera que sufra de callos puede tener una prueba poco costosa y positiva de sus virtudes. De venta en las principales Droguerías, boticas y Bazares.

Imprenta de LA RUOJA, Sagasta, 9.

VENTA

A voluntad de su dueño, se vende la casa número 24 de la calle de San Juan, accesoria á la de Ollerías, número 23. Informarán en la misma casa.